

## La candidatura del Centro

Con sólo dos palabras intentaremos contestar al editorial que publica en su número de ayer nuestro colega *El Regional*.

Trátase de la candidatura del Centro, y al ocuparse de ella, consigna el colega algunos conceptos, que, francamente, antojánsenos un tanto anfibiológicos y obsesivos,—de algo hemos de calificarlos.

Seguirlos uno á uno y dar á todas ellos respuesta cumplida, fuera tarea inútil entre *El Regional* y nosotros. ¿A qué esa clase de molestias? Patrocina mos la candidatura del Centro, como venimos patrocinando, desde el primer número que hemos lanzado á la calle, cuanto estimamos propicio á los intereses populares, cuanto se nos figura beneficioso, práctico y de provecho inmediato para los mismos.

Es la razón más grande que justifica nuestra actitud. Y deje á un lado toda otra clase de preocupaciones el apreciable compañero, porque creemos haber demostrado, en tantas ocasiones cuantas sean necesarias para juzgarnos, que en algómás que en colores y matices políticos, inspiramos nuestra conducta.

Dentro de la antigua organización municipal, quizás no hubiera sido tan fácil desligar de ciertos vínculos políticos la libre y espontánea emisión de los sufragios que han de elevar á los candidatos hasta las sillas concejiles; pero la nueva ley electoral, inspirada sin duda alguna, en el convencimiento arraigado de que la política es por sí misma un elemento nocivo á esa manifestación libérrima del espíritu popular, ha puesto diques provechosos á la acción de aquella, coartándola en cuanto es humanamente posible, porque, hay algo en esa acción que vive fuera del alcance de toda ley: eso lo sabe bien *El Regional*.

El color, la historia, la filiación de partido, en suma, tienen sin cuidado á EL PROGRESO en esta ocasión. Es una de las cien mil cosas que no le turban el sueño reparador y tranquilo. Trátase de patrocinar una candidatura, con la misma voluntad libre con que *El Regional* apoya y patrocina la suya; y, como, ni en la candidatura misma, ni en la fuerza pequeña ó grande que nosotros podamos aportar á su triunfo, entren para nada, repetimos, los pasionalismos políticos, no hemos pensado ni hemos de pensar, en si esos candidatos son liberales ó conservadores. Bástanos saber que son hombres de competencia probada, de prestigios públicos reconocidos, de simpatías arraigadas entre el pueblo por cuyos intereses van á velar desde los puestos á que irán por voluntad del pueblo mismo.

Y cuente *El Regional*, que esto es, precisamente, lo que integra la condición de «candidatura popular». Lo contrario, implica una rotunda y absoluta negación de la sinceridad del sufragio, afirmación que, seguros estamos, no habrá intentado sentar nuestro colega.

Demostrado, pues, que EL PROGRESO, en lo que á esta lucha se refiere, no se inspira en fines políticos—deseamos que *El Regional* nos entienda—sólo réstanos decirle que en toda campaña, donde se miden fuerzas encontradas y se baten elementos antagónicos, tiene que haber vencedores y vencidos, y ni con el vencimiento se agranda la gloria de los unos, ni con la derrota se mermán los prestigios de los otros. Si en todos ellos hay un deseo sincero de hacer administración, de conservar intereses y fomentar mejoras, no hay razón, ni para entonar himnos á los primeros ni para cantar responsos á los

segundos; á menos que *El Regional* entienda que hacer politiqueros de pueblo, es la misión de los hombres que blasonan de poner la mirada en lo alto.

## LA PRENSA

Vamos de sorpresa en sorpresa. El señor Macías se encarga de traer á medio España en constante jaleo con sus travesuras. Nadie sabe á que atenerse, si bien es verdad que nadie necesita prejuzgar las consecuencias de la tormenta, porque ya los dos protagonistas: el Gobierno y el Sr. Macías se encargarán, de «deslindar campos» (estamos enamorados de la frase), desentrañar misterios y despejar incógnitas.

Refiriéndose al señor Morote escribe el *Diario Universal* en su editorial de ayer:

«¿Cómo se explica que creyera necesario un plazo hasta el 3 de Mayo para estudiar el expediente, y que luego, minutos después, manifestara que ya lo había estudiado y lo conocía á fondo? ¿Cómo se explica que no previniera á sus compañeros de minoría de ese cambio de actitud?»

Esto es lo que dicen los republicanos juzgando ese acto—añade el colega—y esto es lo que recogen, entre otros, *El Liberal* y *El País*.

En cambio, los ministeriales llegaron en algunos momentos á entusiasmarse en sus aplausos, y juzgan digna de toda alabanza y como un acto de civismo, la actitud del diputado por Madrid: es un refuerzo en la defensa con que no contaban.

Así han quedado las cosas; somos en estos momentos cronistas simplemente de esos juicios contradictorios y de esos encontrados comentarios; lo que á nosotros nos interesa en esta cuestión, y lo que interesa á la nación, es que el asunto se aclare cuanto antes y que desaparezca el peligroso entredicho en que para una considerable parte de la opinión está el Poder público, sin excluir á las Cortes.

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El *Boletín Oficial* extraordinario de ayer, publica la siguiente R. O. del Ministerio de la Gobernación, que por su importancia damos á conocer á nuestros lectores:

«La Junta Central, entendiendo que el ejercicio del derecho electoral no consiste sólo en la facultad de emitir el voto, sino que se extiende á las demás funciones que la ley encomienda á los electores, ha considerado que sólo éstos podrían desempeñarlas, y por eso ha expuesto á V. S. su opinión de que los Interventores que nombren los candidatos han de tener la condición de electores, dictándose por ese Ministerio y de conformidad con tal parecer la Real orden, fecha de 24 del corriente, declarándolo así; pero la Junta, de acuerdo con la opinión ya indicada en la consulta á que tiene el honor de contestar, entiende asimismo que en las elecciones de Concejales los Interventores, además de la calidad ya dicha de electores, han de reunir necesariamente la de serlo del mismo distrito en una de cuyas Secciones han de desempeñar su cargo, aunque esta Sección no sea aquella á que correspondan según el Censo electoral, pudiendo y debiendo, por consiguiente, emitir el voto en aquella Sección del mismo distrito en que estén ejerciendo sus funciones, con arreglo á lo consignado en el párrafo 3.º del art. 47 de la ley, y cuidando los Presidentes de las respectivas Juntas municipales, de tener en cuenta estos casos, en evitación de las responsabilidades que establece el art. 84. También se resuelve que respecto á la hora de comenzar y al tiempo que ha de durar la sesión en que, según el párrafo 5.º del art. 30 de la ley, han de constituirse las Mesas electorales el jueves anterior al día señalado para la votación para la designación de Interventores, en armonía con la regla 5.ª de la Real orden de 13 del corriente, se declara en consecuencia que la constitución de las Mesas el día citado se verificará á las ocho de la mañana y continuará sin interrupción durante cuatro horas, al menos, para que dentro de ellas puedan los candidatos, sus apoderados ó sus sustitutos que á éste sólo efecto designe cualquiera de ellos Interventores, hacer entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autoricen los talones firmados de nombramientos de los mismos.»

En la primera quincena de Julio se inaugurará la Exposición Regional de Santiago

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 28-14'15.

Todas las personas que siguen con algún interés el curioso proceso de Macías, coinciden en afirmar que el procedimiento seguido por el Gobierno es el más á propósito para captarle simpatías y allegarle defensores.

Preso, procesado, amenazado con la aplicación de una serie de medidas severísimas, está siendo el Sr. Macías la nota saliente del día.

Y créanme ustedes que no es exagerado afirmar que, con este suceso imprevisto, han quedado relegados á un lugar muy secundario todos esos problemas parlamentarios que venían fijando la atención del público de Madrid; y supongo que en provincias ocurrirá lo propio.

En la última sesión del Congreso, la cuestión Macías ha venido á poner en evidencia absoluta la ignorancia del Sr. Maura en asuntos de Marina. Encargóse de demostrarlo el Sr. Llorens, y ya nadie se atreve á poner en duda el gravísimo aprieto en que se hallan el Sr. Maura y sus compañeros de Gobierno.

Veremos que impresiones nos reserva el tiempo.

UN UGIER DEL CONGRESO.

## Exposición Regional Gallega

A fin de ultimar los trabajos de organización, y para que puedan ser satisfechos cumplidamente los deseos de todos los expositores, el Comité ejecutivo recomienda que con toda urgencia se remitan cubiertas las hojas de inscripción y á la vez los planos ó diseños de las instalaciones particulares.

Los que, por deficiencias inevitables, no hayan recibido las hojas de inscripción pueden pedir las á la Secretaría del Comité, para que les sean enviadas inmediatamente.

Los expositores satisfarán por alquiler de local, la cuota que expresan las siguientes tarifas:

Dentro de los edificios que construya el Comité.

Un metro cuadrado, 30 pesetas; 2 metros, 27'50 pesetas metro; 3 metros, 25 el metro; 4 id. á 22'50; 5 id. á 20; 6 id. á 17'50; de 7 á 10 metros á 15; de 10 á 15 á 12'50 y de 15 en adelante á 10.

Al aire libre, con facultad para construir pabellones ó instalaciones especiales.

Un metro cuadrado 15 pesetas; 2 metros á 14 pesetas metro; 3 id. á 13; 4 id. á 12; 5 id. á 11; 6 id. á 10; de 7 á 10 metros á 9 pesetas metros; de 10 á 15 á 7 y de 15 en adelante á 5.

Al aire libre, para los efectos de colocar los objetos expuestos.

Un metro cuadrado 10 pesetas; dos metros á 9'50 pesetas metro; 3 id. á 9; 4 id. á 8; 5 id. á 7; 6 id. á 6; de 7 á 10 metros á 5; de 10 á 15 á 4; de 15 en adelante á 3.

Estas cuotas se refieren á la duración total de la Exposición, y se satisfarán en los plazos reglamentarios.

Las instalaciones de productos agrícolas y de industrias domésticas que no ocupen más de un metro, no satisfarán cuota alguna.

Las obras destinadas á la Sección de Bellas Artes, una vez admitidas por el Jurado, quedan exentas de pago de local.

Las concesiones de terreno para espectáculos públicos y servicios especiales, se harán á precios convencionales.

Santiago Abril de 1909.—El Secretario General, *Máximo de la Riva*.

## Sangrientos sucesos en Osera

Siguen los ánimos excitadísimos en Osera con motivo de los sangrientos sucesos allí desarrollados.

Una pareja de la Guardia civil custodia la entrada principal del Convento.

El médico Sr. Vilarino fué requerido por el juez instructor, comandante Sr. Dato, para que preste asistencia á los enfermos.

Cada día aparecen más heridos y se reciben avisos pidiendo asistencia facultativa, por cuyo motivo se han reclamado con urgencia dos médicos, dos practicantes y material sanitario.

Al coadjutor de la parroquia Sr. Marnotes, que en el momento de las descargas hechas por los guardias imploró de rodillas al teniente de la fuerza que cesase el tiro, es en Osera muy querido, y viene rigiendo la parroquia hace dos meses durante los cuales sufrió hondas penas con motivo de la cuestión del baldaquino.

El Sr. Marnotes distinguióse el día 22 sacramentando á los heridos y socorriéndolos con cuanto en sí tenía.

Una impresión.

Decía un paisano:

—Nos mantuvimos en nuestra situación creyendo que la Guardia civil no haría disparos. Si en vez de civiles, hubiesen mandado «soldados del rey», ante el miedo á sus fusiles, nos conformaríamos á que se bajase el baldaquino.

Preguntéle cuales eran «los soldados del rey», y me contestaron:

—Los que llevan pantalón encarnado. La creencia de que los guardias no dispararían, se fundaba en que ya en otra ocasión estuvieran aquí fuerzas de la benemérita, y no causaron el menor daño, sin embargo de notar la agitación existente por el motivo indicado.

En el vestíbulo de la Iglesia veíase ayer un charco de sangre, un trozo de masa encefálica y un sombrero negro destruido.

En la puerta izquierda de entrada venían señales de balazos, algunos de los cuales atravesaron las maderas.

En las cancelas también se observan señales de balazos, y á dos metros de altura proximamente, otro trozo de masa encefálica pegado en las maderas.

En la pared de la entrada, bajo el coro á la izquierda, las balas dejaron igualmente profundas huellas.

En la primera columna de la nave, á la izquierda, también se ven señales de los proyectiles.

Casi en el centro de la nave, pequeños charcos de sangre, y á continuación un hilo que corría hacia la sacristía.

Créese que la mayoría de las balas penetraron en el templo por un hueco recubierto de cristales que existe en la fachada, cuyos cristales aparecían rotos, y que estas balas procedían de los guardias que disparaban desde las ventanas del monasterio.

En la fachada de éste, también se notan balazos, é igualmente en la fachada de la casa de D. Ramón Ujola, por lo que se cree que los guardias dispararon en todas direcciones.

El Juzgado militar, á fin de evitar disgustos, ha ordenado que se retire del vestíbulo el trozo de la masa encefálica y se limpie la sangre, perteneciente á una pobre niña y á un infortunado paisano.

Al presenciar tan emocionante espectáculo unos lloraban y otros se postraban ante el altar mayor y oraban.

Todos los habitantes de Osera y sus contornos muestran indignadísima contra el obispo y el cura ecónomo Sr. Fernández Vesalo.

Manifiestan públicamente que guardarán eterno rencor contra el prelado.

El Ayuntamiento de Cea celebró sesión acordando consignar en acta su profundo sentimiento por los sucesos, y del peculiar particular de cada concejal, contribuir á la suscripción en favor de las familias de los fallecidos.

## Allende las fronteras

### TURQUÍA

Busalín Eddin, hijo del Sultán, partió para Coriú, buscando según se dice, del apoyo del Kaiser.

Abd-ul-Hamid desea á todo trance conservar la Corona, y según se asegura en la capital de Turquía, ha ofrecido 10 millones de francos si se le mantiene en el Trono y renunciar las ventajas que le garantizan los artículos de la Constitución favorables de la Corona.

El Comité no ha aceptado la proposición. El Sultán ha dado ya los nombres de los comprometidos en la sublevación militar del día 13.

Los Consejos de guerra han comenzado sus funciones, habiendo fusilado ya á 30 soldados, y probablemente continuarán los fusilamientos.

Los embajadores, considerando la eventualidad de una intervención diplomática, han avisado al Comité de la Unión y Progreso que se proceda á la intervención si no son garantidos en absoluto las vidas y los bienes de los extranjeros y si la policía comete el menor atropello.

### FRANCIA

Ha fundado en Villefranche la escuadra italiana que va á cumplimentar al presidente Fallières.

Todos los barcos franceses saludaron á los recién llegados izando el gran pavés y disparando las salvas de ordenanza.

Lo propio hace el cruero español que llegó á dicho puerto.

Oyéronse los himnos real italiano y la Marsellesa.

Miles de curiosos que desde el muelle y la cubierta de las colinas que dominan el puerto, presenciaron la llegada de dicha escuadra, aplaudieron con entusiasmo y la llamaron á Italia y á sus Reyes.

### ITALIA

En Florencia, el orulento sportsman José Laschi, joven de veinticuatro años, ha matado de un tiro á la marquesa Carmelita Defornaxi, la cual, á pesar de sus cincuenta años, era muy hermosa y le haba inspirado violenta pasión, y se ha suicidado después, disparándose un tiro en el corazón.

La marquesa no correspondía á los incesantes requerimientos del joven. Sus deseos inspiraron á éste el deseo de matarla.

## Don Segundo Moreno Barcia

En la madrugada del martes tuvo un fatal desenlace la enfermedad que aquejaba al antiguo profesor y prestigioso republicano D. Segundo Moreno Barcia.

Aunque los ideales filosóficos políticos de nuestro comprovinciano se distanciaban de los nuestros, no por esto, al dar noticia de su fallecimiento, y de sentirlo muy de veras, hemos de dejar de hacer justicia á las excepcionales condiciones que le adornaban:

Don Segundo Moreno Barcia nació en Ribadeo (Lugo) en 1842.

Fueron sus padres D. Segundo Moreno, riojano, hombre de buena posición social y que militaba en el campo democrático, y D.ª Francisca Barcia, una virtuosa y distinguida señora, perteneciente á linaje y acaudalada familia.

Con la terminación de los estudios comerciales, coincidieron las agitaciones precursoras de la Revolución, y Moreno Barcia, que siempre sintió ferviente admiración por las redentoras ideas democráticas, se dedicó á efectuar una tenaz propaganda por los pueblos de su provincia, celebrando centenares de mítines en los que inculcaba á los campesinos las ideas de la democracia y la libertad.

Triunfante la Revolución, fué elegido individuo de la Junta revolucionaria de su pueblo, en la que prestó gran servicio, y más tarde nombrado secretario del Gobierno civil de Lugo, cargo que desempeñó con singular acierto en aquel azaroso período. Y hubiera prosperado por sus condiciones y merecimientos en la carrera administrativa, en la que sólo ingresó para servir á la Patria, si su vocación fuera esa, pero el anhelo de Moreno Barcia no era tal. Sintió siempre la necesidad del apostolado, de la propaganda, así docente como política, y por eso hizo unas brillantes oposiciones á cátedras é ingresó en el profesorado, formando parte del Claustro de la escuela de Náutica y Comercio de Ribadeo, pasando luego al Instituto de Lugo y más tarde al de la Coruña, y siendo nombrado después director de la escuela de Comercio de aquella ciudad.

Proclamada la República, fué elegido diputado á Cortes por su pueblo natal, y los supervivientes de aquella época recuerdan con agrasado su valiosa labor parlamentaria.

No tardó en hacerse notar en el Parlamento español, donde tan difícil era en aquellos tiempos alcanzar la notoriedad, aquel joven de voz agradable, modesto continente, sobrio y claro decir, ardiente fé republicana y cultura extraordinaria.

Sus discursos fueron siempre en defensa del sistema federal, á que siempre estuvo afiliado, y de los problemas sociales y económicos de Galicia, que trató en el Congreso con especial acierto, estando unido su nombre á muchos proyectos y leyes que provienen de aquella época memorable.

En la Coruña ocupó puestos preeminentes y merecidos. Además de la dirección de la Escuela Superior de Comercio, era presidente del Colegio pericial mercantil.

Presidió también la Junta provincial republicana.

Fué en varias ocasiones juez de los Tribunales de oposición á cátedras de comercio y vocal de la Comisión permanente del Comité nombrado por el Congreso internacional de la enseñanza mercantil, celebrado en París.

Los más insignes hombres políticos le distinguían con su amistad, entre ellos Pi y Margall y Salmerón, que le querían entrañablemente y oían siempre su parecer y su juicio.

Y ante todo, y sobre todo, era Moreno Barcia un hombre bueno y amable por excelencia. Aménísimo en su trato, cariñoso con todo el mundo, de austeras costumbres y de generosidad sin límites.

## FEMENINAS

### La esposa de Macías

Cuando el coche se detuvo ante la casa de Macías, una impresión de vida burguesa empezó á invadirme; el portal, largo, estrecho como un pasadizo; la escalera de tabla y el pisito modesto, predisponían á la emoción del gabinete, cuyos muebles de madera barnizada decían de sencillez y de paz.

Mientras esperaba á que la señora de Macías se levantara, examiné aquella estancia. Yo creo en el alma de las cosas, y en que las habitaciones participan tanto de nuestro espíritu, que basta analizarlas para conocer á sus dueños. La de Macías acusa un espíritu sencillo, de orden, severo. La limpieza brilla en los muebles vulgares, y el estrado, de tipicería con fundas de crudillo, se alinea á lo largo de las paredes, entre el armario de dos lunas, la mesa de tocador, la jardinera y la consola. Todo tiene grandes espejos; en las paredes, algunos cuadros de sencillo marco. Uno atrae poderosamente mi atención: es un grupo de familia.

Se ve en él al marino, cuyas facciones acusan reconcentración de energías y decisión firme, al lado de la esposa; y entre los dos, el precioso pequeño, de semblante candoroso y ojos de ese profundo mirar que me asusta en los niños.

# Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

## Consejo

Asuntos tratados

Madrid 28-20'05.

Se reunieron los ministros en casa del Sr. Maura donde celebraron Consejo, habiendo tratado los asuntos siguientes:

Dióse cuenta de los presupuestos generales del Estado, y fueron aprobados.

Se acordó proponer un crédito de 100.000 pesetas para los damnificados por los terremotos.

Se aprobó el reglamento para la aplicación de la ley del timbre.

Visto el expediente de subasta de las minas de Arrayanes se acordó publicar la convocatoria para sacarlas a subasta por tercera vez.

Igualmente fué aprobado el expediente para la reparación de la Catedral de Cuenca.

Propóndrase el indulto del soldado de infantería de Marina recluido en un manicomio.

Y por último se acordó la concesión de dietas á los soldados de Marina que con asuntos del servicio tengan que ir á Madrid.

## Consecuencias

de un discurso

Actitud de Morote

El diputado republicano é ilustrado escritor D. Luis Morote, ha dejado de pertenecer á la redacción del popular diario de esta Corte el *Heraldo de Madrid*.

Relaciónase la salida del Sr. Morote del *Heraldo*, con el discurso últimamente pronunciado por dicho diputado en el Congreso, acerca del expediente de adjudicación de la escuadra.

## Para después

de las elecciones

Propósitos de La Cierva

Dícese y dáse por seguro en los círculos políticos que el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva abandonará la cartera después de las elecciones municipales.

## Lo de Macías

La sentencia

El Tribunal Supremo de Guerra, ha examinado el fallo del Tribunal de honor encargado de juzgar al Teniente Coronel Macías.

La impresión general es que el Tribunal Supremo ha juzgado legal el fallo de referencia.

Coméntase esto animadamente, sobre todo en los círculos militares.

## Al Senado

Una petición

En la Alta Cámara háse presentado una proposición firmada por el exdiputado y capitán de navío retirado don Emilio Ruiz del Arbol.

Solicita éste que, en caso de no haberse adjudicado definitivamente la escuadra á la Casa Wickers, se anule el contrato indemnizando convenientemente á ésta.

Fundamenta su petición en el poco acierto con que el Gobierno ha procedido en este asunto, y recuerda otros en que tampoco le acompañó la fortuna, entre ellos, la cuestión de la hojalata y la venta de material de guerra.

Juicio lamentable

Dice el Sr. Ruiz en su petición que si los ministros fuesen con tanto acierto á la cuestión de la escuadra como son personalmente honrados, no sería posible imaginar un gobierno mejor.

Propósitos del Gobierno

Asegura el Sr. Ruiz del Arbol que con la adjudicación de la escuadra á la casa Wickers, sólo se trata de favorecer á los obreros ingleses.

La petición de referencia ha sido enviada en sobre cerrado y lacrado, al Secretario de la Alta Cámara.

## Más sobre Macías

El dictámen

La mesa del Congreso ha pasado á la Presidencia del Consejo de Ministros el dictámen sobre la denuncia de Macías.

## LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer, 28 de Abril

A las tres y minutos ábrese la sesión.

Hace algunos ruegos el Sr. Peyrolón.

Contéstale el Sr. Rodríguez Sampedro.

Interviene el General Concas. Toma luego parte en el debate el Sr. Puñido.

Pide que se conceda la protección debido á la extensión universitaria. El Sr. Rodríguez Sampedro ofrécela.

Hacen luego uso de la palabra los Sres. Calbetón y Buen para tratar del mismo asunto.

Entrase luego en la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas, en la cual intervienen algunos diputados.

Dáse cuenta de haber sido aceptada por la Cámara la renuncia del señor Morote.

El Sr. La Cierva, dice que salió hoy para Orense el Secretario de la Dirección de la Guardia civil.

Las minorías protestan.

El Sr. Dávila, manifiesta que en Osera se cometieron siete asesinatos.

El Sr. La Cierva, protesta de las manifestaciones hechas por el senador demócrata.

El presidente del Consejo Sr. Maura, increpa á las minorías.

El Sr. Obispo de Madrid, reprueba los sucesos ocurridos en Osera y lamenta sus sangrientas consecuencias.

Defiende al Obispo de Orense, quien—dice—le envió una carta escrita con lágrimas.

Lee un extracto de dicha carta en la que el Obispo manifiesta se le había denunciado que el baldaquino estaba ruinoso.

Dice que al vecindario lo incitó una persona impía.

Creo no merecen censuras el Obispo ni el Gobernador.

Dáse lectura á una proposición incidental suscrita por los Sres. Gullón, Montero Ríos, Dávila y otros pidiendo una información dada por personas extrañas á los sucesos desarrollados.

Esta proposición es defendida por el senador Sr. Alonso Castrillo.

Contéstale el Sr. La Cierva, pidiendo sea rechazada.

Puesta á votación recházase por cuarenta y siete votos contra veinticuatro.

Levántase la sesión.

## CONGRESO

Sesión de ayer, 28 de Abril

Comienza la sesión á la hora de costumbre.

Presídela el Sr. Dato.

El Sr. Isara, formula un ruego al Gobierno, pidiendo que se hagan aclaraciones á la ley electoral.

Denuncia algunas circulares anógramas.

Asegura que no favorecen en nada á los candidatos de las oposiciones.

Contéstale el Ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva.

Uno y otro rectifican.

Interviene en el debate el Sr. Morot.

Pide que se ofrezcan las necesarias garantías á la seguridad personal el domingo próximo durante la celebración de las elecciones en el pueblo de los Arcos, donde, al parecer reina una gran excitación de ánimos, temiendo que lleguen á producirse, con motivo de la lucha electoral, sangrientos disturbios.

El Sr. La Cierva, contéstale manifestando que está dispuesto á ofrecer todo género de garantías á la seguridad pública, y que pondrá en práctica los recursos necesarios para evitar alteraciones del orden.

El Sr. Romero y Lloas, ocúpase también de cuestiones electorales.

Contéstale igualmente el Ministro de la Gobernación.

El Sr. Navarro Reverter, ocúpase de los asuntos de Castellón.

El Sr. Bergamín, pide al Ministro de Hacienda, que lleve á la Cámara algunos documentos de su Ministerio.

El Sr. Morot, interviene nuevamente en el debate para pedir que se presente el expediente instruido contra el marino Sr. Villamil, con motivo del naufragio del *Reina Regente*.

El Sr. Chicherrí, anuncia una interpeleación al Gobierno sobre los sucesos políticos desarrollados en Castellón.

A consecuencia de esto promuévese un incidente con el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Portela, presenta una proposición pidiendo que sea declarado monumento nacional el Monasterio de Osera.

Contéstale el Ministro de Instrucción pública Sr. Sampedro.

La proposición del Sr. Portela, es tomada en consideración por la Cámara.

Entrase luego en la discusión de la reforma del Reglamento interior del Congreso.

El Conde de Romanones, hace algunas advertencias respecto á varios detalles de la reforma proyectada.

Contéstale el Sr. Morot, como

presidente de la Comisión que tiene á su cargo el estudio de aquéllos diciéndose que se trata de realizar una obra de gobierno.

También contestan al Conde de Romanones los Sres. Rodríguez Pascual y Bugallal.

El Conde de Romanones rectifica, diciéndose que, siendo el Sr. Morot presidente de la Comisión tienen que vencerle sus argumentos.

El Sr. Lombardero, consume el primer turno en contra.

Contéstale Domínguez Pascual.

Interviene de nuevo el Sr. Morot, suscitándose un animado debate que dura algunos momentos.

Levántase la sesión.

## En el Círculo liberal

Reunión próxima

Madrid 29-2'30.

Los elementos liberales de esta Corte, celebrarán una reunión el viernes próximo en el Círculo liberal.

El objeto de dicha reunión será tratar de asuntos electorales relacionados con la elección del domingo.

Tiéndose por seguro que á ella asistirá el jefe Sr. Morot.

## El proyecto

de Administración

Preocupación del Gobierno

Preocúpale grandemente al Gobierno la aprobación del proyecto de Administración local.

Son sus deseos el conseguir se apruebe antes de la suspensión de las sesiones de las Cortes.

Una vez aprobado dicho proyecto suspenderían éstas, aun cuando quedase pendiente de discusión el proyecto de comunicaciones marítimas.

## Los presupuestos

Su lectura

El ministro de Hacienda Sr. González Besada leerá mañana en el Congreso los nuevos presupuestos del Estado.

## LA BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	88'35
Diferentes series.	88'65
Amortizable al 5 por 100 al contado.	102'70

Acciones

Banco de España.	461'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	404'00
Altos Hornos.	293'00
Resineras.	00'00
Azucareras preferentes.	107'00
id. ordinarias.	38'50
id. obligaciones.	104'00

Cambios

París vista (francos).	11'70
Londres vista (libras).	28'10

## PARA TODOS LOS GUSTOS

Excentricidades yanquis.

Recordará el lector que hace poco, algunos centenares de ciudadanos y ciudadanas yanquis elevaron un mensaje al Presidente Taft para que en la Casa Blanca no se bebiera más que agua. Bueno; pues las peticiones no han parado aquí.

Otros honrados yanquis han elevado un segundo mensaje á la esposa del nuevo Presidente. Empezan los firmantes por recordar el ejemplo de Rutherford Hayes; que no salía en coche los domingos para que descansaran los caballos; después exhortan al nuevo Jefe del Estado á que no invite á comer á los diplomáticos, ni compre ningún automóvil, ni tenga á su servicio sino un reducido número de criados, ni vaya al teatro, ni haga, en fin, gastos superfluos, para que pueda, de esta suerte, dedicarse una gran parte del sueldo presidencial á obras de caridad.

La nueva instancia lleva 500 firmas recogidas en diversas sociedades humanitarias, feministas, religiosas, vegetarianas, etcétera.

Sólo se han negado á firmar cuatro señoras. ¿Por qué? Porque entienden que debe dejarse al matrimonio Taft en libertad de arreglar su casa como se le antoje.

Esta opinión es también la nuestra.

El matrimonio por amor

Es raro entre los soberanos el matrimonio por amor, pero no faltan casos.

Uno de estos matrimonios por amor fué el del Emperador Francisco José.

Todos los cálculos de los diplomáticos para un matrimonio de conveniencia, cayeron por tierra.

El duque de Baviera tenía cuatro hijas,

Apenas lo contemplo algunos minutos, cuando llega la señora de Macías: alta, pálida, con belleza de lirio; va modestamente vestida de negro, peinada con descuido, y sobre sus facciones se ve el sello del insomnio, la huella del dolor, que espere el reflejo de una resignación dulce.

La conversación al principio es embarazosa; pero poco á poco el hielo se rompe, y la esposa de Macías me habla de días más felices; de su casamiento, hace seis años, en Cartagena, con el marino; de su venida á Madrid; de su hijo, y del embeleso de una vida feliz, como un sueño, del que la habían despertado ahora rudamente.

—¿Usted no sabía nada?

—Nada... El siempre fué muy trabajador, muy silencioso... No me dió cuenta de su proyecto hasta el día en que lo realizó.

—¿Cree usted que lo inspiraría alguien?

—No, de eso estoy segura. Fué él solo... Creía cumplir un deber... un deber cívico... Era su obsesión constante... Sé que se ha dicho que obedece á un deseo de popularidad... No. ¿Para qué la necesitaba?

Y en apoyo de lo que me acaba de decir la señora de Macías, me habló de la carrera de su marido, de su juventud, de las esperanzas que podía abrigar y que con su denuncia había comprometido. Pero en todas sus palabras había una seguridad de mejores días, que me estremecía, con el dolor propio de las que hemos visto morir en nuestra alma muchas ilusiones y muchas creencias.

—¿Y si no puede probar su acusación?

—babcu!

—¡Oh! ¡Veremos!—respondió con viveza; pero en seguida volvió á tomar su aspecto algo frío y sereno.

No pude penetrar si lo que vibró en su acento era una ciega fe en su marido ó la seguridad de pruebas que le dieran el triunfo. Con deseo de aclararlo repetí:

—¿Y usted nada sabía?

—No. Pero si lo hubiese sabido no hubiera influido en nada. Creo que las mujeres no debemos jamás impedir á los que amamos que, sigan el camino que les dicte su conciencia.

Y como conociere que yo la miraba con el respeto que los espíritus primitivos me inspiran, añadió sonriente:

—No es que quiera decir que intervinamos en nada. Si por política se entienden intrigas personales para asegurar intereses de unos y otros, claro que no debemos las mujeres mezclarnos en ellas... pero si se trata del bien de la patria, de lo que nos atañe personalmente y en los que amamos, es preciso que nos intereseamos, ó, por lo menos, que no estorben nuestras lágrimas la acción de los patriotas.

En este momento entró en la estancia el hijo de Macías, el pequeño de los ojos profundos, que miraban á la vida con seriedad atávica, y la madre desmintió su etereza espartana para abrazarlo entre sollozos. La periodista era mujer, y la frialdad de la interviú se deshizo en el calor de una lágrima.

COLOMBINE.

## El matrimonio sin hombre

Suicidio de Elisa-María

Cuando el transcurso del tiempo había borrado ya del recuerdo de las gentes aquel famosísimo «matrimonio sin hombre» consumado en la Coruña hace unos nueve años, un dramático suceso nos trae á la memoria aquella pareja que, por lo extraño de su aventura, se hizo célebre en toda Europa.

Elisa Carmen Sánchez, el supuesto *Mario*, que, en concepto de tal actuó como marido de su amiga Marcela Gracia, se ha suicidado en Veracruz.

A Méjico se habían ido Elisa y Marcela, hace años, desde Lisboa, cuando en la capital portuguesa se descubrió que aquella pareja no era otra que el pseudo matrimonio, y allí en la ciudad mejicana, Marcela se dedicó al oficio de nodriza (??) según dicen los periódicos de aquel país, y Elisa-María, vistiendo el traje femenino, entró á servir como ama de llaves en casa de un agricultor de origen irlandés.

Pero estaba de Dios que la novela no había de interrumpirse para aquellas dos mujeres, y véase como prosiguió hasta terminar en drama.

El agricultor, enamorado de Elisa-María la hizo su esposa.

«Los despididos—dice un periódico—fuéronse á vivir á una finca espléndida; pero la felicidad no les acompañó, y por sospechas que hicieron necesaria la intervención de la medicina legal, el esposo, desengañado y celoso, presentó una querrela al Juzgado. La situación se complicó con la presentación de Marcela, que un día llegó de improviso á la hacienda, donde su antiguo marido recibía con los mayores transportes de júbilo. El verdadero y único marido en todo este enredo despidió á la criada, que como hermana de Elisa hacíase pasar la Marcela. Esta medida originó la ruptura definitiva entre el irlandés y su mujer, la cual huyó de casa, tomó pasaje en un vapor, y á la vista de Veracruz, temiendo ser capturada al pisar tierra, se quitó la vida, sepultando el secreto de su conducta en el fondo del mar.

Por documentos, especialmente por cartas que la suicida dejó en el maletín de las alhajas, se ha hecho la identificación y se ha podido reconstruir de la historia de la extraña mujer Elisa Carmen Sánchez.»

## NOTAS AL MARGEN

Un torero muerto

Yo lo ví con mis ojos: mala fortuna tuvo. En la plaza, llena de gente, habíamos esperado en vano una hora y otra hora lances de gallardía y de bravura, filigranas toreras ó arranques temerarios, de esos que paran el corazón un segundo: nada, no veíamos nada; la poca destreza de los lidiadores y la mediocre acometividad de

los toros fueron hundiéndonos lentamente en un sopor, en una pesadumbre brumosa; al sol le llegó su hora, y nos dejó sin la gracia del color y sin el espejear de su luz en los alamares. Era uno de esos momentos en que recobra uno la sensibilidad, que se dejó en la puerta del circo al cortar el billete, y piensa en las cosas que están de tapas afuera—¡ay las mujeres y los hijos, ay las novias lejanas!—, sin que le llame la atención lo que pasa en la arena. Fué uno de estos momentos, y sin duda por eso las trece mil almas guardábamos un silencio hondo.

Y entonces ocurrió la tragedia: un torero, armado con sus dos banderillas, desafió á la fiera; acudió el animal á la riña, clavó el mozo, y en el instante de huir para esquivar la furia de su rival, éste le enganchó por el cuello, y allá fué el hombre dando vueltas por el aire como un monigote sin huesos vestido de trapo azul y plata.

Cayó en tierra cara al cielo: una ligera convulsión agitó durante dos ó tres segundos su pierna derecha; luego quedó rígido, inmóvil, con la cara más blanca que el pecherín rizado de su camisa.

Dicen que murió en la enfermería. Yo creo que cuando acudieron en su socorro ya no era hombre.

Subió de la plaza un aullido de dolor; á mi lado una mujer comenzó á sollozar; los hombres, que tenemos el corazón más batido, por la riña diaria con la vida, fuimos algo más fuertes; pero también acusaban los ojos una seria congoja, acaso un remordimiento: tal vez nos llamábamos cobardes á nosotros mismos, porque vamos á contemplar cómo nuestros semejantes, que tienen un maravilloso privilegio de inteligencia, se pelean con los toros.

Levantaron de allí al infeliz; de la base del cuello arrojaba un caño de sangre arterial, negra y espesa; en fúnebre procesión lo entraron por las puertas de la enfermería, y continuó la lidia: salió otro mozo á jugarse la piel, sin que de los tendidos se moviera una sola persona.

Toda aquella gente, que unos minutos antes hubiera apostrofado á la víctima de haberle descubierto una sombra de prudencia, comprendió en un segundo que el valor es algo bien inútil, bien cruel y bien despreciable.

MARCIO-GRECO.

## POR GALICIA

FERROL

Según noticias de Valdovíño se verificó allí la proclamación de concejales, de acuerdo liberales y conservadores.

Resultaron elegidos cinco liberales y dos conservadores.

En Serantes se hizo sin incidentes la proclamación de candidatos.

El Ayuntamiento de Ferrol quedará constituido por 7 demócratas, 7 conservadores, 10 republicanos y dos disidentes.

En el automóvil del Sr. Marchesi, hizo el martes un viaje á Ferrol, acompañado por varios solidarios de la Coruña, el elocuente diputado catalán, D. Joaquín Salvatella.

Visitó detenidamente el Arsenal, asesorado por el Sr. Comerma y á la caída de la tarde regresó á la Coruña.

En el tren correo salió para Orense en compañía de su amigo Sr. Santacana.

PONTEVEDRA

En la tarde del sábado último, y en el momento de estar varios carpinteros demoliendo los ruinosos tabiques del ex-convento de San Francisco de Rivadabía, se desplomó una de las paredes, cogiendo debajo al maestro carpintero.

De resultados del incidente, falleció éste á los dos días después, en el inmediato pueblo de Leiro.

VIGO

Procedente de Oporto, llegó la comisión excursionista militar, acompañada de un oficial portugués.

Fué obsequiada por la oficialidad de la guarnición, con una gira por la bahía, llegando hasta el histórico Puente Sampayo.

Después se celebró un banquete en el Hotel Continental, presidiendo el gobernador militar general Alfau, que sentó á su izquierda al presidente de la Asociación de la Prensa.

En el tintero se colocó el pabellón nacional con los Reyes de España y de Portugal. La música del regimiento de Murcia amenizó el acto, tocando al comenzar, el himno portugués, y al finalizar, la Marcha Real.

Asistieron todos los cuerpos é institutos de la guarnición, dándose á la fiesta un carácter íntimo.

Se pronunciaron brindis, cambiándose fraternales saludos.

Los excursionistas recorrieron la población, marchándose á las siete de la tarde para Pontevedra.

Seguirán á Villagarcía, no deteniéndose en Lugo, como se proponían, por tener que pasar en la corte la revista de comisario.

En este distrito no hay elecciones.

De acuerdo todas las fracciones políticas, fueron proclamados para cubrir las vacantes de concejales, los liberales-demócratas D. Enrique Díaz Laffite, D. Nicasio Pérez, D. Aniceto Cortés y D. Antonio Pugal; los conservadores don Miguel Fernández Gil, D. Emilio Veiro Filgueira, D. Fermín Zelada y D. José Vello; y los republicanos D. José Rodríguez Membrela, D. José López Varela, D. Maximino Rodríguez, D. Antonio González Guerrero, D. Diego de Castro y D. Vicente Quintela.

Tal resolución, muy acertada por cierto, ha sido muy bien acogida por la opinión.

El lunes llegó el «Roland» del Lloy Norte Alemán, que se

y tres de ellas soñaban en ser Emperatrices. A la otra se la tenía aislada, y fué precisamente la que Francisco José eligió.

Vida militar

Se ha firmado el destino del teniente Sr. Dema, á la Academia de infantería, como jefe de estudios.

EN LA AUDIENCIA

Ayer se ha visto ante nuestra Audiencia provincial en juicio oral y público, la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de resistencia á los agentes de la autoridad, contra Francisco Fernández (a) Salero.

Para ayer estaba señalada también la vista de otra causa procedente del Juzgado de Becerra, por el delito de hurto, contra José Benito Rico; la cual se suspendió por no haber comparecido el procesado.

En la misma tuvieron ingreso los sumarios terminados que se expresan: Lugo.—Robo en las Iglesias de Monzán y Orol.

También ingresó el siguiente parte de incoación. Lugo.—Lesiones que causaron la muerte de una mujer.

LUGO

Tiénesse como seguro que para el cargo de vicepresidente de la Comisión provincial que ha de comenzar sus funciones en 1.º de Mayo próximo, será nombrado un joven diputado conservador, que en la actualidad representa en la provincia, un distrito, cuya representación en Cortes ostenta un exministro de la actual situación gobernante.

Parece ser que respecto á dicho nombramiento no existe la menor discrepancia entre los señores de la mayoría de la Diputación. Será, pues, un hecho.

El Ayuntamiento de Ribadeo acordó en sesión de 16 de Marzo último, declarar prófugos á los mozos Pedro Bermúdez Fernández, José Martínez García, Eusebio Barcia Vidal, José Ramón Méndez García, Jesús Ruiz Fernández, Carlos Díaz Martínez, Antonio Torrontegui López y Plácido Martínez.

El Ayuntamiento de Castro de Rey anuncia que para proceder á la confección de los apéndices al amillaramiento que han de regir en el corriente año, los contribuyentes que hubiesen experimentado alteración en su riqueza imponible deben de presentar los escritos de Alta y baja, hasta el día 20 de Mayo próximo.

El día 1.º de Mayo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes y consignaciones en esta provincia.

Después de pasar unos días en Tuy, al lado de su familia, ha regresado á esta ciudad el capellán del regimiento de San Fernando, D. Jesús Saavedra Guimaré.

Parece que se ha dispuesto que para cubrir los destinos de las escalas de jefes y oficiales de la guardia civil, donde no haya excedente ó en aptitud de ser colocados en activo, sean designados los jefes y oficiales de las comisiones liquidadoras

hasta quedar en éstas uno solo, y cuando llegue este caso se considerarán vacantes los pases á supernumerarios y reemplazo.

Es esperada en Lugo la Comisión militar que, presidida por el muy ilustrado teniente coronel Sr. Ibáñez Marín, viene estudiando sobre el terreno las campañas de Soult en Galicia y Portugal, durante la guerra de nuestra Independencia.

El jueves último unieron su suerte ante los altares, en Vivero, la bella señorita Casilda Ladra Insua, y el joven muy ilustrado Maestro superior, nuestro antiguo convecino D. Evaristo Usero Fojo.

El domingo próximo saldrá de la iglesia parroquial de Santiago el Santo Viático para que los enfermos impedidos de las tres parroquias de esta ciudad, cumplan con el precepto pascual.

Asistirán según costumbre, los asilados de la beneficencia y presidirá la procesión una comisión del ayuntamiento, con la banda de música municipal.

Se ordenó que las autoridades de marina que expidan pasaportes al personal patentado de los cuerpos de la armada, fijen en cada caso el número de días que consideren necesarios para efectuar el traslado de destinos, notificándolo á la autoridad correspondiente.

La agrupación quiroguista, compuesta de elementos disgregados de otros partidos, dió ayer á conocer los nombres de sus candidatos para concejales por el distrito del Centro.

Desde luego, y como supone muy bien El Regional, las personas que constituyen dicha candidatura, merecen por nuestra parte toda clase de consideraciones personales, sin que pongamos en duda, siquiera por un momento, sus prestigios y sus méritos.

Hállase en Lugo, nuestro distinguido amigo el diputado provincial D. Emilio Mazaira Beltrán.

Ya llegaron las más altas novedades en lanas en color y negro, driles, géneros de punto, corsés todas las formas, piqué en color y blancos, sombrillas, mantelerías de hilo y algodón é infinitad de artículos, todo muy barato, en el comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina núm. 3.

El Sr. Vincenti propónese combatir en el Congreso el proyecto de enseñanza obligatoria, por entender que no puede establecerse sin un presupuesto obligatorio, pues de nada valdría aprobar esa ley si sus efectos en la práctica habrían de ser nulos.

Mientras no mejoremos los medios de enseñanza hasta que de la del Estado llegue á ponerse á la altura por lo menos de otras particulares, será perder el tiempo.

A este efecto, citará en su discurso el diputado por Pontevedra, algo de lo mucho que en Galicia está ocurriendo á propósito de las condiciones de ciertas escuelas no oficiales, muchísimo más concurridas que las oficiales.

Por el Gobierno civil se ofició al Ministro de Hacienda para que devuelva el reglamento del Sindicato agrícola de Sabarey.

El Boletín Oficial de ayer publica una detallada relación de contribuyentes que se hallan adeudando al Tesoro por diversos conceptos y que son declarados incurridos en el primer grado de apremio.

Por el Juzgado instructor del regimiento de Infantería de Isabel la Católica, de guarnición en la Coruña, se instruye expediente, por falta de concentración á filas, al recluta Vicente Vigo Leirado, natural del Ayuntamiento del Corgo.

También las autoridades militares de Lugo instruyen expediente á los soldados del regimiento de Infantería de San Fernando, José Antonio Vidal, Antonio Losada Iglesias y Francisco López Rodríguez, naturales de Pol, Samos y Friol, respectivamente.

R. Fernández Cirujano Dentista y J. Reino Profesor y Practicante, participan á su numerosa clientela, que, desde el primero de Mayo, las horas de consulta y operaciones serán de 9 á 12 y de 5 á 7, á excepción de los Domingos por la tarde.

Extracciones de muelas sin dolor, orificaciones, empastes, colocación de dientes y todo lo concerniente á dichas profesiones. Armaña, números 3 y 5.—Lugo.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que encontrase una cruz de plata, que se perdió en el día de ayer, desde la Plaza de Santo Domingo hasta la Plaza Mayor, se sirva entregarla en la Administración de este diario en donde se le gratificará.

Ventas al contado y á plazos

Se recibió una gran partida de pañería en color y negro, de la presente temporada, para traje de caballero y se venden muy baratos. Se hacen trajes á la medida. Comercio de Antonio Chaín Pallín, calle de la Reina núm. 3.

La última palabra

Nos referimos á una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compite con todas, las extranjeras

y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositorios: Por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias. Por mayor, Droguería de iglesias y Compañía.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Pedro de Verona, mártir; en Milán. San Secundino, mártir. San Paulino, obispo y confesor en Brescia. San Roberto, abad. Santa Florencia, Virgen y mártir, en Cerdeña.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1908, en la Casa Central de la misma, desde el 15 del actual hasta el 15 del próximo Mayo, de diez á una y de cinco á siete de la tarde, debiendo advertir á los Señores Accionistas, que de no presentarse al cobro en dicha fecha, no podrán después verificarlo hasta el pago del otro dividendo.

Lugo 10 de Abril de 1909.—El Presidente, José Carro.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

Elecciones municipales

En el establecimiento tipográfico de "El Progreso" se hallan á la venta los impresos necesarios para las próximas elecciones de Concejales, con arreglo á la nueva Ley Electoral.

También se hallan á la venta los resguardos impresos que según reciente R. O. del Ministro de la Gobernación, deben de entregar los Presidentes de las Mesas á los electores al depositar su sufragio.

Aviso importante

El depósito oficial para la venta de cerillas y fósforos se ha trasladado á la Plazuela de San Fernando, núm 16, en donde pueden surtirse los expendedores desde el día 27 de Abril.

IMPORTANTE

Academia de teneduría de libros y cálculos mercantiles, extensiva para la próxima convocatoria de ingreso en el Banco de España, dirigida por Mauro Garmendia Secretario de esta Sucursal.

SE TRASLADÓ

á los bajos de la casa del Sr. Soler, Reina, 3, la anti ua y acreditada Lencería establecida en la Calle de la Cruz, de

Alvaro González Lenza

quien se complace en ofrecer á su distinguida clientela, un magnífico surtido en toda clase de tejidos blancos de hilo y algodón, así como también ropa blanca confeccionada á la última moda, para Señora y Caballero.

Géneros de punto de todas clases.—Cutis y damascos para colchones.—Colchas de seda, sedalina y piqué.—Mantas de lana y algodón.—Paños para traje de Caballero.—Lanas, armures, driles, corsés, corbatas y otra diversidad de artículos, recomendables por su novedad y economía.

Depósito de tiras bordadas y encajes de hilo de Almagro y Camariñas. Lugo, Reina, 3, al lado del Hotel Mendez-Nuñez.

Nueva "Funeraria Moderna,"

A CARGO DE

Segundo Losada y Comp.ª

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad

Esta casa se encarga de la confección de todos los artículos pertenecientes al ramo, como son, cajas fúnebres de todas clases y estilos, desde el precio infimo de 2 pesetas, al de 1.000,

construidas según los modelos que puedan el gir en el acto.

Habitos de las clases y medidas que se deseen.

Gran surtido en pensamientos y variedad de flores; coronas de porcelana, terciopelo y pluma, en colores varios.

Esta casa se encarga de correr con todo el entierro y mortaja, teniendo personal suficiente á cuantas horas se precise, destinado á tal objeto.

Visiten esta nueva casa, y se convencerán de la baratura de sus precios y la elegancia de sus confecciones.

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Ruanueva, frente á la Soledad LUGO

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 LUGO

NOVEDADES

Amalia Roldán Fernández

Acaba de recibir las últimas novedades para la próxima temporada de verano: sombreros-modelo, pamlas, gorras, cascos, bebés, batelras, capotas, plumas, fantasas, flores é infinitad de artículos á que hace años se dedica esta Casa.

Síguensse confeccionando y reformando sombreros de todas clases con arreglo á los figurins y modelos que se deseen.

Especialidad en vestidos, falones y gorras de cristianar.

Reina, 19.—LUGO

SUBASTA VOLUNTARIA

El 2 de Mayo, á las doce del día, efectuarásse la de la casa núm. 4, Plaza del Obispo Izquierdo de esta capital, en la Notaría de D. Manuel Montoro Lois, en donde podrán enterarse de las condiciones de la subasta.

Venta de una casa

Se vende la casa número 34 de la Ronda de la Coruña (Puerta Falsa.)

Consta de planta baja, dos pisos, un d'ván habitable con vista á su parte posterior y una huerta de bastante superficie.

En la misma casa informarán.

Casa de comidas de D. Manuel Rodríguez

JUAN MONTES

Esquina á Manuel Becerra.—LUGO

Se sirven con prontitud, limpieza y esmero, comidas excelentemente condimentadas.

Callos, dos días á la semana. También se sirven comidas á domicilio.

Especialidad en vinos, de los mejores que se cosechan en Galicia, sobre todo en la ribera de Orense.

No olvidarsse: Juan Montes, Esquina á Manuel Becerra, antigua casa de La Reina.

EN SARRIA

Taller de tonelería

En la villa de Sarria, Casa de Rodrigo, se estableció un taller de tonelería, con maestros muy hábiles procedentes de la Rioja (Haro).

Se componen to las clases de bocoyes y se hacen nuevos á precios sumamente económicos.

También se construyen tinas, cubos y todo lo que sea necesario en el ramo de tonelería.

Se prestan servicios á domicilio en Sarria ó fuera de esta villa, con economía y actividad.

Próbad y os convenceréis. Dirigirse á SALVADOR PIQUERO, Riojano, Casa de Rodrigo, SARRIA.

Regalo importante

Á NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina.

Por 550 pesetas en Lugo ó 625 por correo, se entregará un tomo n tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Tenuera de libros por partida doble, Cálculo mercantil, correspondencia, Sistema métrico decimal, inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría. Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil, Don Manuel F. Font, con cuya obra, cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Clemente de la Mota, Calle de la Reina, Comercio, Lugo. Caduca el día 5 de Mayo.

AGENDA

Sociedad de automóviles La Ferro-Carrilana

Línea de Baamonde á Ribadeo y de Lugo á Villalba

Desde el 1.º de Enero de 1909, se estableció el servicio los lunes, miércoles, jueves y sábados, del modo siguiente: Salir de Baamonde, á las cuatro de la tarde.

Lugo, á las tres y media id.

Ribadeo, á las cinco y media de la mañana.

Villalba, á las ocho y media id.

Tanto en Baamonde como en Lugo, enlazan con los trenes anteriores.

FERROCARRILES

De Madrid á la Coruña

Rápido, llega á las 103; sale á las 108. Correo, llega á las 1452; sale á las 1457. Mixto, llega á las 537; sale á las 537.

De la Coruña á Madrid

Rápido, llega á las 1454; sale á las 15. Correo, llega á las 1053; sale á las 11. Mixto, llega á las 2324; sale á las 2344. Hay tránsito desde Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

Horas de entrada y salida de expediciones

Entrada

Descendente de Madrid, á las 1515. Ascendente de Coruña, á las 1115. Mixto de Madrid, á las 615. Mixto de Coruña, á las 24.

Chantada, Becerra, Fonsagrada y Meira, á las 8.

Friol, Pol y Fijós, á las 11.

Salida

Descendente para la Coruña, á las 1430. Ascendente para Madrid, á las 1030. Mixto para la Coruña, á las 5. Mixto para Madrid, á las 23.

Chantada, Becerra, Fonsagrada y Meira, á las 16.

Pol, Friol y Fijós, á las 12.

Horas de despacho

Entrega de apartados, á las 8, á las 1145 y á las 16. Lista, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 16 á 1630. Salida de Carteros, á las 8, á las 12 y á las 1615. Certificados, de 8 á 10, de 11 á 12 y de 21 á 22. Valores declarados, de 9 á 10 y de 11 á 12. Recogida de Buzones, á las 10, á las 13 y á las 22; y en el de la principal, 15 minutos antes de las salidas de los correos.

COCHES

De Lugo á Becerra, sale á las 13. De Becerra á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

De Lugo á Fonsagrada, sale á las 1330. De Fonsagrada á Lugo, llega á las 1330. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

De Lugo á Villalba, sale á las 16. De Villalba á Lugo, llega á las diez. Administración: Plaza de San Fernando.

De Lugo á Chantada, sale á las 16. De Chantada á Lugo, llega á las 950. Administración: Ronda de Castilla, n.º 6.

De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla.

De Lugo á Castroverde, sale á las 16. De Castroverde á Lugo, llega á las 10. Administración: Carretera de la Estación, núm. 4.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## IMPRENTA DE "EL PROGRESO"

En este establecimiento, montado con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero y prontitud, contando para ello con un variado surtido de tipos y excelentes máquinas adquiridas en las más acreditadas casas del extranjero.

TALLERES: MANUEL BECERRA, NÚM. 6.--LUGO

### LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Incendios, vida, marítimos y paquetes

Dirección General y domicilio: Tetuán, 19.—MADRID

CAPITAL SOCIAL, diez millones de pesetas.—Valores en garantía, doce millones id.—Reserva de los cuatro ramos, tres millones doscientos mil id.—SINIESTROS PAGADOS, hasta 31 de Diciembre de 1907, veintidos millones id.

Depositarios:

Banco Asturiano, Industria y Comercio. . . . .	10.000.000 ptas.
Banco de Gijón, (capital social). . . . .	10.000.000 id.
Banco de Cartagena, (capital social). . . . .	10.000.000 id.
Banco Hispano Americano, (capital social). . . . .	100.000.000 id.
<b>Total de capital social. . . . .</b>	<b>130.000.000 ptas.</b>

Según la nueva Ley de Seguros, de 14 de Mayo de 1908, es la Sociedad que ocupa el lugar preeminente en el Seguro Nacional, por haber constituido el 28 de Octubre, el depósito de 700.000 pesetas, que determina el párrafo 7.º, letra A, del art. 2.º de dicha nueva Ley de Seguros, excediendo del máximo. Diríjense al Subdirector Representante, único en esta capital y provincia.

D. Emilio Serrano Marqués

Plaza del Obispo Izquierdo,  
(antes del Castillo) núm. 15.--LUGO

### HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la calpa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pts.**

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.º--LUGO

**FACTURAS** para franquicia oficial de la correspondencia

Se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, á precio muy económico.

### GRAN BAZAR DE Vicente Luaces y Compañía

Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.--LUGO

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Grandes existencias en bañeras, lavabos, filtros, water-closet, inodoros, cisternas, mosaicos, azulejos, baldosas, tejas, ladrillos, cal hidráulica, cal común, yeso, pinturas, barnices, cristales, aceites, chapapote, etc., etc.

CEMENTOS DE LAS MEJORES MARCAS

Precios más económicos que en las demás casas de materiales.

ABONOS QUÍMICOS

Superfosfatos, fosfato de cal mineral, escorias Thomas, cloruro, sulfato y nitrato de potasa, kainita, nitrato de sosa, sulfato amónico, sulfato de hierro (caparrosa) sulfato de cobre, sulfato de cal (yeso).

Acidos y toda clase de productos químicos para la industria. Análisis de tierras gratuitamente y toda clase de informes y folletos, así como la suscripción también gratuita, á la revista mensual de agricultura *Los Abonos Químicos*. (Agencia de la Sociedad Anónima Cros, de Barcelona).

Máquinas Agrícolas, Vinícolas, Vitícolas y Avícolas

Especialidad en Trilladoras, Arados, Aventadoras, Guadañadoras, Incubadoras, etc. (Representación de varias casas).

Piedras para molinos LA FERTÉ y la DORDONA

Semillas y plantas

Semillas de prados, de flores, de hortalizas, frutales, plantas de jardín y de adorno.—Cepas americanas. Cepas híbrido productores directos.—Consueña forrajera.—Cuajo y colorante para quesos y manteca, rafia del Japón.

HELIANTI, nueva planta que produce 100.000 kilos de forraje y más de 100.000 kilos de tubérculo, por hectárea.

FERRETERÍA

Herrajes de todas clases, herramientas, loza, cristal, batería de cocina, hierros, camas, hierros viejos, jergones metálicos y baules, maletas, bicicletas, etc.

Representantes para la provincia de Lugo de la S. A. EL ÁGUILA, de Madrid, Fábrica de Cervezas

### LA CONFIANCE

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros **110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Manuel R. Lapela

Cirujano-Dentista

Ofrece sus servicios al público

GABINETE: Obispo Izquierdo, 6.--LUGO

### Nuevo Café Colón

Calle de la Cruz

LUGO

Servicio esmerado.

Se sirven con prontitud excelente café y ricos licores.

### LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

en tejidos nacionales y extranjeros se encuentra en el comercio de

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, portiers y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armures, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de paño y pieles. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, cojines, edredones, cobertores, faldas bajas, vichys, cañamazos, céfiros, organdys, corsés, corbatas, carretes, piqué, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, peldis, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visivris. Capas y abrigos confeccionados para señora y niños, de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, tohallas de felpa y lemanisco, trajes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, cuties, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbatas de piel, de fantasía, linoleums, monogramas, yutes y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Esta casa tiene la exclusiva para todos sus artículos.

VENTA DE HARINAS DE TODAS CLASES

Benigno de la Mota

REINA, 5 LUGO

### FES DE VIDA

para el cobro de haberes de viudas, huérfanos, retirados y pensionistas del Estado.

### FES DE VIDA Y REVISTA

para la anual del mes de Abril.

De venta en la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre. . . . .	4 »
Idem, un año. . . . .	16 »
Ultramar y extranjero. . . . .	9 »

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia á Administrador D. Laureano Méndez Tato. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.--LUGO